

La Iglesia en los Hospitales de Plasencia desde el siglo XV

La caridad se sociabilizó en la Plasencia del siglo XV gracias a la puesta en marcha de diferentes hospitales por parte de fundaciones particulares, teniendo la Iglesia un papel fundamental en la labor asistencial hasta que a las Diputaciones Provinciales en el siglo XIX se les encomendara la atención de la Beneficiencia.

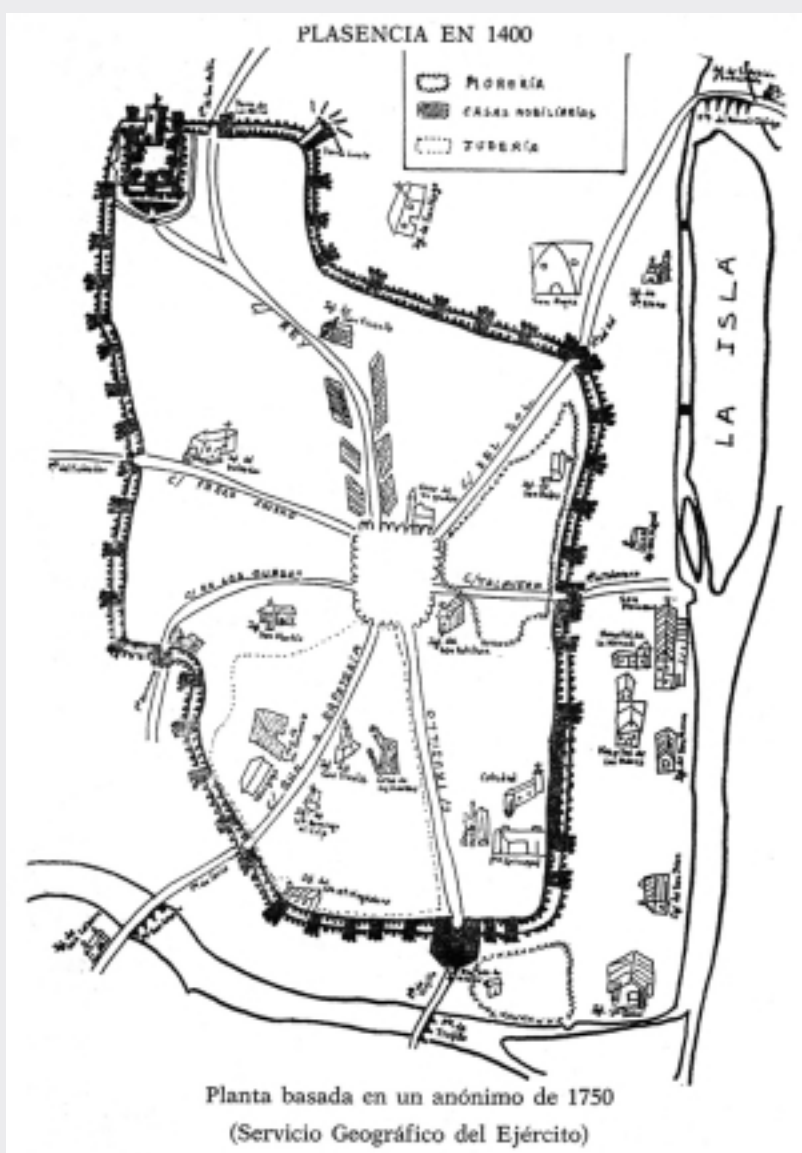


Pablo Vicente
Vicente

Enfermero

En la Plasencia del siglo XV, los edificios mas representativos de las fundaciones individuales eran los Hospitales, con ellos, cambió la mentalidad sobre la caridad, pasando de individual a social, se fundaban por ilustres ciudadanos, que al morir cedían sus riquezas a fines benéficos y/o religiosos, a veces, con el propósito de purificar sus almas, así la Iglesia, por medio de sus Ordenes Religiosas o Cofradías, realizó en estos establecimientos una importante labor, no sólo médica, sino, también, humanitaria, procurando asistencia y luchando contra la propagación de las enfermedades, mediante el aislamiento y los tratamientos que la época permitía, pero... sobre todo, con los cuidados de tipo espiritual, que solía ser la primera razón de muchas de las personas que se entregaban a combatir la enfermedad, todo esto, lo hicieron creando Lazaretos, Hospitales, Sanatorios, Leprosorias o Enfermerías, no debemos olvidar, que la Iglesia era la única que atendía al enfermo, ya que por entonces, el Estado no tenía conciencia de sus obligaciones en cuestiones sanitarias, cosa que siguió siendo así, hasta el año 1833 cuando con la división territorial española, en forma de Provincias, se encargó a las Diputaciones Provinciales, la atención de la Beneficiencia.

Los Obispos, eran los administradores de estas instituciones, que nacían impuestas por los preceptos Cristianos de "amarás al prójimo", y "visitar a los enfermos", muchas veces, bajo la advocación de algún Santo; estos establecimientos, solían ser edificios adaptados de casas solariegas o palacios y en ellos, se daba asilo a: enfermos, menesterosos, necesitados de techo, alimentos o cuidados. Esto era así, hasta la aparición de algunas de las pandemias, que con frecuencia asolaban a la población y que les obligaba a tratar, o al menos aislar, a los agudos, de ahí, que posteriormente, hubiera que crear, lo que llamaban Hospitales de convalecientes, que ayudaban a los que salían de los anteriores centros; estas instituciones, en ocasiones, no tenían ni tan siquiera sala de enfermos, eran compartimentos en los que procuraban colocar a los residentes según sus dolencias, necesidades y sexos; ya hemos indicado anteriormente, que una parte muy importante del tratamiento era buscar el consuelo por medio de la fe, pues la curación se solía dejar, en manos de Dios, de ahí, que la Capilla o Iglesia, formara parte de la unidad arquitectónica de edificio, con rango de primera categoría y su importancia era tal, que en



SUMARIO

...los Hospitales, con ellos, cambió la mentalidad sobre la caridad, pasando de individual a social, se fundaban por ilustres ciudadanos, que al morir cedían sus riquezas

... honorarios de los médicos, así "Por ferida que hueso quebrantado aya, 5 maravedies, otra ferida cualquiera 2 maravedies, estas sean hechas por bestia o por onmes"

Los Obispos, eran los administradores de estas instituciones, que nacían impuestas por los preceptos Cristianos de "amarás al prójimo" y "visitar a los enfermos..."

una Ordenanza del año 1726 del Obispo Fray Francisco Laso de la Vega, para el Hospital de Santa Maria, Ordenaba y Mandaba: "que para recibir a cualquier enfermo, haya de venir confesado y comulgado, que el médico haya reconocido su enfermedad, si era de las que el favor Divino, siendo curado podrá, se le admitirá, si no, no, porque aquí, no se podrá recibir, a bubosos, sarnosos o leprosos; cuando se reúnan estos requisitos, con la Cédula de confesión y comunión firmadas, por el Administrador y el médico, le admitirá el Dispensero".

Como podemos observar, nada se dice en esta ordenanza de otro tipo de dolencias, de los enfermos hematológicos, por ejemplo, mucho nos tememos que serían de los que el "favor Divino" no quisiera o pudiera "curado podrá", y por lo tanto, suponemos que los tratamientos a que la ciencia llegaría en esos momentos, en esta especialidad, sería a la práctica de las sangrías y colocación de las sanguijuelas, practicas muy comunes y de las que hemos podido ver bibliografía en la preparación de este trabajo; también se hace mención en los anales de la Historia, a los hospitales de sangre, que estaban dedicados al cuida-

do de los heridos provenientes de las contiendas.

Entre las muchas curiosidades que hemos podido encontrar en documentos de la época de Plasencia, están las que hablan de los honorarios de los médicos, así, "Por ferida que hueso quebrantado aya, 5 maravedies, otra ferida cualquiera 2 maravedies, estas sean hechas por bestia o por onmes"; el Dispensero, que era siempre Sacerdote, con dedicación exclusiva, cobraba, tres reales y un pan de dos libras, subiéndosele posteriormente, con dos cargas de leña y un cuarto de arroba de aceite, al mes, mas la ración de "botica" si enfermaba. Los encargados de cuidar a los enfermos, además de los médicos y las religiosas, eran las "amas, barberos, sangradores y maestros de llagas" lo solían hacer, con el principal objetivo de salvar sus almas y las de sus atendidos, se les imponían obligaciones como las de cuidar, por turnos, a los menesterosos, hasta que muriesen y se les imponía castigos materiales a los que desatendiesen sus obligaciones.

Los Hospitales de Plasencia, de los que aún se dispone de información, fueron catorce, algunos, aunque se crearon, no llegaron a funcionar ya que una bula de Sixto IV daba prioridad para emplear los fondos de las obras "pías" en los Monasterios y Conventos, quedándonos por fin, con los perfectamente documentados, cual fueron:

- Hospital Sancti Espiritu
- Hospital de San Andrés.
- Hospital de San Lázaro
- Hospital de Santa Maria
- Hospital de la Merced
- Hospital de los Pobres
- Hospital del Arcediano
- Hospital de D. Álvaro de Carvajal
- H. de Catalina Jiménez del Barco
- Hospital de Dña Isabel de Zúñiga
- Hospital de la Cruz
- Hospital de las Llagas
- Hospital de Convalecencia
- Enfermería de los Descalzos.

Más recientemente, 1865, se creó en Plasencia como hospicio el posterior Hospital Psiquiátrico, creado como Casa de la Salud en 1927; en 1975 abrió sus puertas el actual Hospital "Virgen del Puerto", nombre en honor a la Patrona de la ciudad, hoy perteneciente al SES, y en el año 1985 pasó el viejo Hospital Provincial, ubicado en el antiguo Santa Maria, así como la Casa de la Salud al actual Complejo Sanitario Provincial.

En todos los Hospitales mencionados, la Iglesia tuvo una actuación prominente, unas veces desde su fundación, otras, desde la dirección y en todas desde la atención al enfermo, tanto desde el plano humano como el espiritual, la presencia fue mas palpable con la participación de las Hermanas de la Caridad y los Capellanes en todas las instituciones habiendo llegado su abnegada labor hasta nuestros días.

TEXTO:

Pablo Vicente Vicente